



TORNEO DE FUTBOL FEMENIL ELITE GIRLS SOCCER CUP

REGLAMENTO INTERNO DE COMPETENCIA

➤ MODALIDADES DEL TORNEO.

FUT5: SE JUGARÁN DOS TIEMPOS DE 20 MIN Y 10 DE DESCANSO. BALÓN DEL #4. CON REINGRESO Y SIN FUERA DE LUGAR. SE PERMITE REGISTRAR 10 JUGADORAS MAXIMO.

FUT7: SE JUGARÁN DOS TIEMPOS DE 20 MIN Y 10 DE DESCANSO. BALÓN DEL #4. SE AUTORIZA EL REINGRESO Y SIN FUERA DE LUGAR. SE PERMITE REGISTRAR 12 JUGADORAS MAXIMO.

FUT9: SE JUGARÁN DOS TIEMPOS DE 20 MIN Y 10 DE DESCANSO. BALÓN DEL #5 CON REINGRESO Y SE MARCARÁ EL FUERA DE LUGAR. SE PERMITE REGISTRAR 16 JUGADORAS MAXIMO.

- EL SISTEMA DE COMPETENCIA SE ESTABLECERÁ CON BASE EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS INSCRITOS.

REGISTROS DE JUGADORAS

- CADA CATEGORÍA TIENE UN MÍNIMO Y UN MÁXIMO DE REGISTRO, POR NINGÚN MOTIVO SE AUTORIZARÁ EL ALTA DE MÁS JUGADORAS DESPUÉS DE JUGARSE LA PRIMERA JORNADA. EN CASO DE PRESENTAR MÁS JUGADORAS DE LAS PERMITIDAS EN EL ROSTER AL INICIO DEL JUEGO, SE SANCIONARÁ CON UN PENALTI EN CONTRA, SIEMPRE Y CUANDO LA CAPITANA CONTRARIA LO SOLICITE AL ARBITRO.
- SOLO LAS PERSONAS REGISTRADAS PODRÁN ESTAR DENTRO DE LAS CANCHAS.
- LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ACREDITAR A CADA JUGADOR ES LA SIGUIENTE:
 - ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL
 - CURP





- CONSTANCIA DE ESTUDIOS FIRMADA Y SELLADA POR EL DIRECTOR (A) DE LA ESCUELA, AGREGANDO LA FOTO DEL JUGADOR Y SOBRE LA FOTO EL SELLO ESCOLAR.
- COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL PUEDE CONSIDERARSE EL PASAPORTE.
NOTA: NO SE ENTREGARÁ ACREDITACIÓN A NINGUNA JUGADORA QUE NO PRESENTE LOS TRES DOCUMENTOS TAL CUAL SE ESTÁ SOLICITANDO.
- EN LA CATEGORIA MOM, PRESENTAR INE Y ACTA DE NACIMIENTO DE SU HIJO (A).
- CATEGORIA LIBRE NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN.

- TODOS LOS EQUIPOS DEBERÁN REGISTRAR A SUS JUGADORAS EN NUESTRA APP. LOS DELEGADOS DE CADA EQUIPO DEBERÁN LLEVAR LOS DOCUMENTOS Y LAS CREDENCIALES DE SUS JUGADORAS CON LOS ENCARGADOS DE COTEJAR LA INFORMACIÓN Y LES PUEDAN SELLAR LAS CREDENCIALES.
- NINGUNA JUGADORA PODRA PARTICIPAR SI SU CREDENCIAL NO SE ENCUENTRA SELLADA, EN CASO DE HACERLO, EL EQUIPO PIERDE SU PARTIDO.
- EL REGISTRO DE LAS JUGADORAS INICIARÁ A PARTIR DE LAS 1:00 PM HASTA LAS 6:00 PM DEL DÍA VIERNES 15. EL LUGAR SERÁ EN LAS INSTALACIONES DEL LA UAT.
- LAS JUGADORAS NACIDAS EN EL AÑO 2008, QUE JUGARAN COMO REFUERZOS EN LA CATEGORIA 2009-10, DEBERAN PORTAR UNA PULSERA, DE NO TRAERLA, NO PODRA JUGAR.
- SI LA JUGADORA SE QUITA, ROMPE O PIERDE LA PULSERA DURANTE EL TORNEO TENDRÁ QUE ADQUIRIR UNA ADICIONAL CON UN COSTO DE **\$200** PESOS. ESTA DEBERÁ SOLICITARLA AL COMITÉ ORGANIZADOR. SI DURANTE EL PARTIDO SE LES ROMPE, SE LES REPONDRÁ SIN COSTO.
- LAS PULSERAS DARÁN LA CONFIANZA Y TRANQUILIDAD A TODOS LOS EQUIPOS PARTICIPANTES PODRAN IDENTIFICAR CLARAMENTE, QUIENES SON LAS JUGADORAS MAYORES, Y SEGÚN LA CONVOCATORIA, SOLAMENTE DOS, PODRAN JUGAR EN CANCHA.





- EN LA MODALIDAD DE FUT5 EL MÍNIMO DE JUGADORAS PARA INICIAR EL PARTIDO ES DE 3, EN LA DE FUT7 ES DE 5, FUT9 DE 7.
- TODOS LOS EQUIPOS DEBERÁN PRESENTAR LAS CREDENCIALES DE JUEGO AL INICIO DEL PARTIDO, DE NO HACERLO SE SANCIONARÁ CON UN PENAL EN CONTRA.
- AMBOS EQUIPOS DEBERÁN PRESENTAR SU BALÓN DEL NÚMERO QUE CORRESPONDA SEGÚN SU CATEGORIA AL INICIO DEL JUEGO, EN CASO DE NO HACERLO, **SERÁ PENALIZADO CON UN PENALTI.**
- LA TOLERANCIA SERÁ DE 10 MINUTOS Y SÓLO SE APLICARÁ EN EL PRIMER JUEGO DEL VIERNES Y DEL SÁBADO, EL RESTO DE LA JORNADA, YA NO LO TENDRÁ.
- EN CASO DE NO PRESENTARSE UN EQUIPO CONFIRMADO AL EVENTO, A LOS EQUIPOS SE LES DARÁ DOS GOLES A FAVOR Y CERO EN CONTRA.
- EN CASO DE EMPATES DURANTE LOS JUEGOS, EL MARCADOR SE QUEDA TAL CUAL, OTORGANDO UN PUNTO A CADA EQUIPO.

VESTIMENTA

- ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA TODAS LAS JUGADORAS PORTAR PLAYERAS IGUALES, EN EL CASO DEL SHORT Y CALCETAS DEBERÁ PREDOMINAR EL COLOR ENTRE LAS JUGADORAS; LAS PORTERAS DEBERÁN USAR PLAYERA DE COLOR DIFERENTE A LA DE SUS COMPAÑERAS Y DEL EQUIPO RIVAL.
- USO DE ESPINILLERAS SERÁ OBLIGATORIO, DE NO TRAER NO SE LES PERMITIRÁ JUGAR.
- NO PUEDE HABER DUPLICIDAD DE NÚMEROS DE CAMISETA, EN CASO DE SER ASÍ, **SERÁ PENALIZADO CON UN PENALTI.**





PROTESTAS

- LAS PROTESTAS DEBERÁN ASENTARSE EN LA CÉDULA ARBITRAL, O EN SU DEFECTO, TIENEN 30 MINUTOS DESPUÉS DE TERMINADO EL PARTIDO PARA NOTIFICAR AL COMITÉ ORGANIZADOR, POSTERIORMENTE DEBERÁ DE HACERSE EL PAGO DE LA MISMA PARA COMENZAR A DELIBERAR SI SE PROCEDE O NO.
- COSTO DE PROTESTA \$1,500 NO REEMBOLSABLES.

FALTAS

- SERÁN CONSIDERADAS FALTAS TODAS LAS ESTIPULADAS EN LAS REGLAS DE JUEGO DE FIFA 2021- 2022.
- SE NOMBRARÁ UN TRIBUNAL DE PENAS QUE DICTAMINARÁ LAS SANCIONES.

CRITERIOS PARA CALIFICACIÓN A LA SIGUIENTE RONDA EN CASO DE EMPATE EN PUNTOS

- DIFERENCIA DE GOLES.
- MAYOR NÚMERO DE GOLES A FAVOR
- MENOR NÚMERO DE GOLES EN CONTRA
- MARCADOR EN EL PARTIDO ENTRE AMBOS EQUIPOS
- SORTEO (VOLADO).

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- PARTIDO GANADO = 3 PTS.; PARTIDO EMPATADO = 1 PT.; PARTIDO PERDIDO = 0 PTS.

CRITERIOS DE DESEMPATE EN FINALES

- SE TIRARÁN TRES PENALTIS, EN CASO DE CONTINUAR EMPATADOS, SE TIRARÁ A MUERTE SUBITA.

CRITERIOS PARA DEFINIR A LA GOLEADORA Y A LA MEJOR PORTERA

- SERÁ ENTRE LOS EQUIPOS FINALISTAS DE LA FINAL ELITE.
- EN CASO DE EMPATE SE CONSIDERARÁN LOS SIGUIENTES DE DESEMPATE:

CRITERIOS

- PUNTOS REALIZADOS POR LOS EQUIPOS.
- RESULTADO ENTRE LOS EQUIPOS EN LA FINAL.
- SORTEO (VOLADO)





PREMIACIÓN

- SERÁ EL DOMINGO AL TERMINAR CADA FINAL.
- INSTALACIONES DE LA CIUDAD DEPORTIVA.
- PARA QUE SE PUEDA JUGAR LAS FINALES DEL TORNEO, ELITE Y PREMIER, CADA CATEGORIA DEBERÁ ESTAR CONFORMADA POR SEIS EQUIPOS MINIMO.

COMPORTAMIENTO

- ESTÁ DE MÁS MENCIONAR QUE LOS ENTRENADORES SERÁN LOS RESPONSABLES DE SU PORRA, POR LO QUE SE LES PIDE MANTENER UNA CONDUCTA DIGNA DEL EVENTO. EL PROTOCOLO DE ACCIÓN EN CASO DE QUE ALGUNA PERSONA (ENTRENADOR O PORRA) INVADA EL CAMPO SIN AUTORIZACIÓN POR EL ARBITRO SERÁ:
 - SE LES INVITARÁ CORTESMENTE A ABANDONAR EL TERRENO DE JUEGO.
 - EN CASO DE NEGARSE SE LE EXPUSARÁ, NO PERMITIÉNDOSE PERMANECER EN EL CAMPO.
 - EL ARBITRO TIENE LA FACULTAD DE FINALIZAR EL JUEGO EN CASO DE DARSE UNA CONDUCTA INAPROPIADA, Y EL TRIBUNAL DE PENAS DARA LA SANCIÓN.

REEMBOLSO

- BAJO NINGUNA SITUACIÓN, EL COMITÉ ORGANIZADOR REALIZARÁ EL REEMBOLSO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN.

NOTA: EN CASO DE LESIÓN DURANTE EL EVENTO ES RESPONSABILIDAD DE CADA EQUIPO Y JUGADORAS ATENDERLA AL CONSIDERARSE RIESGO DEPORTIVO, DESLINDÁNDOSE EL COMITÉ ORGANIZADOR DE CUALQUIER SITUACIÓN SIMILAR.

Lo no previsto en la convocatoria, junta previa y el REGLAMENTO, lo dictaminará el personal designado como tribunal de penas, deslindándose el comité organizador.

**“SI VAMOS A COMPETIR,
QUE SEA JUGANDO”**

